

**Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de  
Psicología celebrada el 25 octubre de 2013**

Asistentes: M<sup>a</sup> Rosa Esteve Zarazaga, M<sup>a</sup> Isabel Hombrados Mendieta, Alicia Eva López Martínez, Francisco José López Gutiérrez, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel, Luis Santín Núñez, M<sup>a</sup> Victoria Trianes Torres.

Disculpa su ausencia: Julián Almaraz Carretero.

Se reúne la Comisión Académica a las 10:00 h. y se celebra la reunión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informes de la dirección.
2. Admisión de estudiantes.
3. Ruegos y preguntas.

1. Informes de la dirección.

El coordinador del programa informa de las disfunciones que se han producido en el proceso de pre-inscripción pues se han admitido de forma arbitraria a algunas personas fuera de plazo, mientras que a otros solicitantes no se les ha permitido entregar la documentación.

2. Admisión de estudiantes.

Respecto a la concesión de la condición de “estudiante a tiempo parcial”, la Comisión decide que sea la Escuela quien gestione esta cuestión.

Debido a las disfunciones citadas en el punto 1 del acta, para tomar decisiones la Comisión acuerda trabajar sobre la lista inicial de pre-inscritos de fecha 17 de octubre de 2013.

La Comisión decide que los siguientes estudiantes tendrán acceso directo:

- Stefano Benítez Flores
- Fernando Luis Cabo Castro
- Josefa Castro Barea
- Ángel Cisneros Román
- Félix Díaz Giráldez
- Yelba de los Ángeles Godoy López
- Martha Teresa Góngora Valbuena
- Rafael López Cazorla
- M<sup>a</sup> Dolores Madrid Fernández
- Ana Isabel Melguizo Garín
- Román Darío Moreno Fernández
- Antonio Navarro Campos
- Jesús Manuel Ortigosa Márquez

- Francisco Javier Pacheco Mangas
- Estefanía Perujo Rodríguez
- Vicente Ramírez Arrabal
- Nicolás Sánchez Álvarez
- Francisco Sánchez Castejón
- Amelia Villena Jimena
- Miguel Jesús Yera Oya

No se admiten por presentar la documentación fuera de plazo:

- Francisca Ruiz Moreno
- Silvia Hurtado Santiago

Excluidos por la Escuela de Doctorado por falta de documentación:

- Hanan Allana
- Piero Peñazola Polo
- Lorena Ruiz González

Son admitidos y han de cursar complementos de formación de Metodología del Máster de Psicología de la Salud:

- Deborah Soledad Mata Benítez
- Isabel Ruiz Delgado

### 3. Ruegos y preguntas.

Dña. Alicia Eva López Martínez, representante de la Facultad de Psicología en la Comisión de Doctorado de la Universidad informa que se acordó, proponer a las Comisiones Académicas.

a) Que el primer tribunal de evaluación y seguimiento de los doctorandos se componga de la siguiente forma:

- Presidente: el miembro del programa de doctorado con mayor número de sexenios concedidos.
- Vocal: el profesor que haya dirigido un mayor número de tesis.
- Secretario: el profesor del programa más joven.

b) Que se pueda invitar como vocal a un investigador nacional o extranjero.

c) Que la opinión del director de tesis o tutor pueda ser oída por la comisión.

d) Que se creen comisiones distintas según líneas investigación.

e) Que el mismo tribunal realice el seguimiento de los doctorando durante toda su trayectoria en el programa.

f) Que cada tribunal presencial tenga uno suplente que pasará a ser el tribunal presencial el

año siguiente.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 h.

Fdo. M<sup>a</sup> Rosa Esteve Zarazaga

Secretaria

V.B. Luis Santín Núñez

Coordinador del Programa